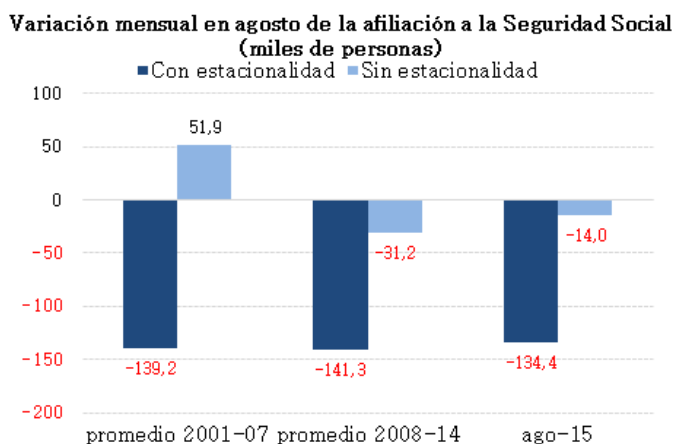


AFRONTAR LA NUEVA ETAPA EN LA ESTRATEGIA DE EMPLEO

Agosto es un mes habitualmente malo en términos de empleo por la finalización de los contratos de trabajo asociados a las vacaciones. Incluso se destruía empleo en los meses de agosto de un periodo alcista de ciclo (entre 2001 y 2007, en torno a los 140.000). Si nos fijamos en datos desestacionalizados la lectura de agosto de 2015 sigue siendo negativa, con 14.000 ocupados menos en el mes, algo que, salvo el pasado mes de junio, no ocurría desde hace un año. El resultado de todo ello es que las tasas interanuales se resienten (3,2% en agosto, frente al 3,4% del mes anterior), especialmente, las de los afiliados al Régimen General (3,8% en agosto, frente al 4,0% del mes anterior), que eran los que venían impulsando la creación de empleo en los últimos meses.

El paro registrado aumenta en 21.679 desempleados en el mes. La ralentización de su ritmo de reducción se pone de manifiesto también a partir del análisis de las tasas interanuales (8,1% en agosto, frente al 8,5% del mes anterior). El número de contratos celebrados también ralentiza su crecimiento interanual, pero todavía sigue situándose por encima del 10%. Los indefinidos apenas aportan 0,6 puntos porcentuales al crecimiento del agregado. En cambio, las jornadas completas siguen imponiéndose a las parciales: tanto la aportación, como el crecimiento de las primeras son superiores a las de las segundas.



Fuente: Afi, M^e de Empleo y Seguridad Social

Agosto no solo es un mes estacionalmente desfavorable, sino que la concentración del periodo vacacional lleva a muchas empresas de todos los sectores a la cancelación de contratos o a la fijación previa de la duración de numerosos contratos con arreglo al periodo vacacional.

Contrariamente a lo que se cree, y se demuestra una vez más en este mes de agosto, no es la hostelería, ni por tanto "el fin de la temporada turística", la que causa la caída de las afiliaciones, sino la industria, los servicios a empresas, la construcción y muchos otros sectores ajenos al ciclo hostelero. La razón, como se mencionaba, es la ocurrencia del periodo vacacional en la mayoría de las empresas no hosteleras. Esta peculiar estacionalidad del mes de agosto viene justificada, por otra parte, por la enorme dualidad de nuestro mercado de trabajo. De hecho, dicha estacionalidad no se observaba en absoluto en los meses de agosto previos a los años de generalización de los contratos temporales.

Lo cierto es que los datos de agosto, con todas sus peculiaridades estacionales, confirman que la tan deseada normalización laboral evoluciona a un ritmo similar al que venimos observando en lo que va de año. Un ritmo que, de mantenerse, dejará a fin de año por encima de los 550.000 afiliados adicionales a la Seguridad Social.

Habrá que esperar al próximo mes para confirmar o no la desaceleración de los ritmos anuales. Por ahora, se sigue constatando que el mercado de trabajo español responde como cabría esperar al fuerte ritmo de crecimiento de la economía, que desde finales del segundo trimestre hasta comienzos de este tercero está mostrando un vigoroso impulso en indicadores sectoriales como el turismo, la matriculación de automóviles o la constitución de hipotecas. No será por falta de crecimiento del PIB por lo que se desacelere el mercado de trabajo. Y si esto sucede en alguna medida, en esa misma medida estarán aumentando la productividad de los trabajadores y, por lo tanto, la calidad de sus empleos.

Valoración de Asempleo:

“No se puede dudar que la mejora sostenida de los indicadores de empleo tiene carácter estructural; pero, ante el *“cambio de rasante”*, evidenciado en los últimos meses en forma de ralentización del ritmo de crecimiento, es muy necesario activar los mecanismos para que el empleo de septiembre a diciembre y de 2016 tenga un carácter más sólido y permita, por una parte, seguir rebajando con mayor intensidad la cifra de desempleados y, por otra parte, poder atender las demandas de personal capacitado que están pidiendo las empresas y que, en ocasiones, les cuesta encontrar.

Es imprescindible hacer un esfuerzo mayor para conocer las necesidades presentes y futuras de las empresas, poner en marcha el nuevo modelo de formación para el empleo, aprobado por el Parlamento el 25 de agosto, y contar con mecanismos profesionales especializados y eficaces para diagnosticar, seleccionar y colocar a los candidatos idóneos para cada puesto de trabajo.

Dotar de mayor calidad el crecimiento del empleo dependerá, a partir de ahora, de responder a ofertas de empleo más específicas en sectores que implican cualificación, flexibilidad, adaptación y polivalencia, y que conllevan una retribución superior a la que hemos observado en los últimos tiempos”

Andreu Cruañas
Presidente de ASEMPELO